



INTERVENIMOS PRESUNTA ACTIVIDAD MINERA SIN AUTORIZACIÓN EN LA PROVINCIA FRONTERIZA DE SAN IGNACIO

La intervención se realizó tras una denuncia ambiental en el sector La Cascarilla, donde se constató la presencia de un socavón y materiales vinculados a una presunta actividad minera.

Por: Oficina de Administración

En atención a una denuncia ambiental, personal de la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, con apoyo de la Policía Nacional del Perú realizó una intervención en el sector La Cascarilla, distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.

La acción tuvo como objetivo constatar una presunta actividad minera desarrollada sin contar con la certificación ambiental correspondiente y sin autorización de la autoridad competente.

Durante la inspección, se evidenció la existencia de un socavón y materiales asociados a la actividad minera, elementos que fueron constatados por el personal interviniente para las acciones correspondientes, de acuerdo con las competencias de las instituciones participantes.

Nota: En trabajo articulado continuaremos realizando acciones de fiscalización y control de las actividades mineras, en atención a las denuncias ambientales y en cumplimiento de la normativa vigente